

Guadalajara, Jalisco, 03 de mayo de 2024

MTRA PAULA RAMIREZ HÖHNE
PRESIDENTA DEL IEPC JALISCO:

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC JALISCO

0 3 2 3 3 21 MAY -3 19 :12

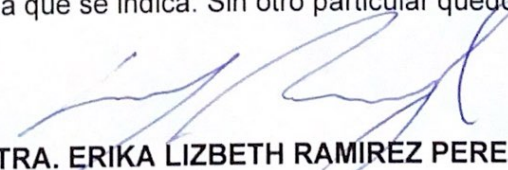
Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez manifestar que debido al fallecimiento del candidato a regidor Francisco Sánchez Gaeta en la posición 3 propietario con postulación de Sindico, lo cual se justifica con el Acta de Defunción número 447 del libro 3 emitida por el Oficial del Registro Civil de Puerto Vallarta, Jalisco, de fecha 27 de abril del año 2024, es que se presenta la sustitución por fallecimiento para ser ocupada o sustituido por el ciudadano José Francisco Sánchez Peña para ocupar dicha posición, por lo que en atención a ello, es que se entrega la siguiente documentación en original;

PUERTO VALLARTA:

REGIDOR PROPIETARIO NÚMERO 03 CON LA POSTULACIÓN DE SINDICO; José Francisco Sánchez Peña

1. Formato 5c (Escrito de aceptación de la persona dirigente del partido político)
2. Formato 5a (Escrito de aceptación y manifestación bajo protesta de requisitos de elegibilidad)
3. Formato 5h (3 de 3 contra la violencia)
4. Acta de Nacimiento
5. Constancia de Inexistencia de Registro de Deudor Alimentario Moroso Vigente
6. INE Certificada

Solicitándole de la forma más atenta se nos tenga se me tenga sustituyendo por fallecimiento a la persona que se indica. Sin otro particular quedo a sus órdenes.


MTRA. ERIKA LIZBETH RAMIREZ PEREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
EN EL ESTADO DE JALISCO

Recibí escrito original en 1 foja útil por su anverso y como anexos: FRANCISCO SANCHEZ GAETA copia de acta de defunción; FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA, Formulario de aceptación de registro INE SNR original, Formato 5a original, Formato 5b original, Formato 5h original, copia certifica de credencial para votar, acta de nacimiento original y certificado de inexistencia de registro de deudor alimentario moroso vigente original. Tania Paredes.

